

En la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura en Lugo, a las 12 horas del día 21 de Enero de mil novecientos ochenta y tres, se reúne el jurado calificador del VII CERTAMEN PERIODISTICO BEGONTE Y LA NAVIDAD, convocado por el Centro Cultural de Begonte en colaboración con la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales del Ministerio de Cultura, y formado/por:

DON JOSE TRAPERO PARDO, periodista y escritor; Académico de la Gallega, como Presidente;

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DIAZ LOPEZ, Jefe Provincial de Turismo/ y DON FELIPE ARIAS VILAS, Director del Museo Provincial de Lugo, como vocales, y DOÑA ISABEL SANTOME CASTRO, en representación del Centro Cultural de Begonte, como secretaria del Jurado.

Examinados los trabajos presentados, acuerdan emitir el siguiente fallo:

PREMIO BEGONTE DE PERIODISMO, dotado con 25.000 pts. y diploma, se otorga a Don Victor López Villarabid, por sus trabajos publicados en EL PROGRESO y HOJA DEL LUNES, de Lugo.

Segundo premio, dotado con 15.000 pts. y diploma, a DON ANTON GRANDE, por su trabajo publicado en El Progreso, de Lugo.

El Jurado, a la vista de los méritos que concurren en el trabajo de Don ANTON LOPEZ GALOCHA, publicado en el diario EL IDEAL GALLEGO, de La Coruña, acordó crear un accesit dotado con 5.000 pts. y diploma, que le fue concedido. Dicho accesit será subvencionado por la Jefatura Provincial de Turismo de Lugo.

Y para que conste, se extiende la presente acta, - que firman todos de conformidad.

